



Grupo español en la Unión Interparlamentaria

INFORME

ASISTENCIA DEL GRUPO ESPAÑOL DE LA UIP A LA AUDICIÓN UIP-ONU 2022

GENERAR LOS APOYOS POLÍTICOS Y ELABORAR MEDIDAS INCLUSIVAS PARA UNA RECUPERACIÓN SOSTENIBLE

Naciones Unidas (Nueva York), 17 y 18 de febrero de 2022

Durante los días 17 y 18 de febrero de 2022 se ha celebrado en la Sede de Naciones Unidas la Audición anual UIP-ONU, este año dedicada a *Generar los apoyos políticos y elaborar medidas inclusivas para una recuperación sostenible*, a la que han acudido, en representación del parlamento español, los siguientes parlamentarios y parlamentarias:

- **Excmo. Sr. D. José Ignacio Echániz Salgado**, Diputado. Presidente de la Delegación española en la Asamblea de la Unión Interparlamentaria (UIP)
- **Excmo. Sr. D. José Carmelo Cepeda García de León**, Senador. Vicepresidente de la Delegación española en la Asamblea de la Unión Interparlamentaria (UIP)
- **Excmo. Sr. D. Aitor Esteban Bravo**, Diputado, Miembro Titular de la Delegación española en la Asamblea de la Unión Interparlamentaria (UIP)
- **Excmo. Sr. D. Víctor Manuel Sánchez del Real**, Diputado, Miembro Titular de la Delegación española en la Asamblea de la Unión Interparlamentaria (UIP)

La sesión da comienzo el jueves día 17 con los discursos de bienvenida, a cargo del Sr. Abdulla Shadid, Presidente de la 76ª Sesión de la Asamblea General, quien saluda a la Unión Interparlamentaria y su contribución a un tema tan importante como el de esta Audición, y del Sr. Duarte Pacheco, Presidente de la Unión Interparlamentaria, expresando el agradecimiento por la presencia del Presidente Shadid y subrayando la voluntad de los parlamentarios para contribuir a la recuperación sostenible tras la pandemia de Covid 19.

El primer punto del orden del día son *Las crecientes desigualdades económicas como amenaza para el desarrollo sostenible: posibles causas y soluciones*.



Grupo español en la Unión Interparlamentaria

Intervienen como ponentes la Presidenta del Senado de México, Sra. Olga María del Carmen Sánchez Cordero; el Sr. Luis Felipe López-Calva, Director del Buró para Latinoamérica y el Caribe de la Secretaría General de la ONU, y la Profesora de la Universidad de Massachusetts, Sra. Jayati Ghosh.

Sus exposiciones destacan que la división entre ricos y pobres, resaltada aún más por la pandemia de Covid-19, es un impedimento clave para reconstituir el contrato social entre las personas, y entre ellas y sus instituciones de gobierno. Con demasiada frecuencia, el interés propio prevalece sobre el bien común. Un espíritu competitivo impregna todas las esferas de la vida económica y social. En el discurso público, las personas a menudo son caracterizadas en términos económicos como “capital humano” o “consumidores” en lugar de seres humanos con derechos económicos, sociales, culturales y políticos. Si bien la mayor parte de la riqueza se concentra en un pequeño grupo de personas, la gran mayoría debe lidiar con salarios estancados, condiciones laborales precarias y protecciones sociales en declive. Las mujeres, que representan el 70% de los pobres del mundo, son las más afectadas. A pesar del estímulo económico en respuesta a la pandemia de Covid-19, en muchos países están regresando las políticas de austeridad que castigan a los más vulnerables y favorecen a los más pudientes.

En este punto interviene, en nombre de España, el **Senador D. José Carmelo Cepeda**, expresando en primer lugar su agradecimiento a los ponentes por *la descripción de las desigualdades agravadas por la pandemia. “Frente a la crisis económica y social, -continúa, (resumido)- Europa ha puesto en marcha los fondos “Next Generation”, y en España hemos tomado medidas como la reforma del mercado laboral o el aumento del salario mínimo interprofesional. Pero más allá de compartir estas iniciativas, me preocupa lo comentado sobre “modelos económicos”, y el hecho de que algunas corporaciones superan a los Estados-nación y nuestras políticas nacionales. ¿Hacia dónde nos lleva eso como sociedades? Las redes sociales se nos van quedando atrás y en el futuro será el metaverso el nuevo espacio en el que se encuentre la gente; pero los ciudadanos van a estar cada vez más alejados de la realidad. Esta evolución me preocupa especialmente. Por último, no quiero concluir sin elevar la voz aquí a favor de la paz: la palabra y la política se tienen que imponer siempre sobre la confrontación y las bombas”*.

También toman palabra, en representación de sus respectivas delegaciones, parlamentarios de Francia, Suiza, la Federación Rusa y Pakistán, entre otros.

Tras el almuerzo da comienzo el segundo punto del Orden del Día, *Construir sobre el pasado para mejorar el futuro: la inclusión de los jóvenes y la importancia de la justicia intergeneracional*.

Presentan el debate el Embajador representante permanente de Cabo Verde en Naciones Unidas, Sr. Julio César Freire de Morais, la Dra. Natalia Kanem, Directora del Fondo de Naciones Unidas para la Población, y (por video) la enviada especial del Secretario de Naciones Unidas para la Juventud, Sra. Jayatma Wickramanayake.



Grupo español en la Unión Interparlamentaria

Todos ponen de manifiesto que los jóvenes son un componente fundamental de las sociedades, ya que son la clave del futuro. A menudo se encuentran a la cabeza de los movimientos nacionales por la justicia económica, la preservación del medio ambiente y las reformas democráticas. Sin embargo, a pesar de su elevado número, especialmente en los países en desarrollo, los jóvenes tienden a ser excluidos de la toma de decisiones en muchas áreas, comenzando por la política, donde están ampliamente subrepresentados y aislados. Los jóvenes continúan luchando por derechos básicos como el derecho a la educación como determinante clave del bienestar humano. Las niñas siguen siendo particularmente vulnerables a la violencia y la explotación sexual que pueden obstaculizar para siempre su desarrollo emocional, social y económico. Estudios recientes también muestran que las mujeres políticas, especialmente las mujeres parlamentarias, son a veces víctimas del sexismo y la violencia sexual.

A partir de las 16.30 da comienzo el tercer punto del orden del día: *No dejar a nadie atrás: defender los derechos de los pueblos indígenas, los migrantes, las personas con discapacidad y otros grupos vulnerables.*

Presentan la cuestión el Presidente de la Asamblea nacional de Uruguay, perteneciente a la etnia Charrúa, Sr. Alfred Luis Fratti, la Embajadora representante permanente de la República de Malta ante las Naciones Unidas, Sra. Vanessa Frazier, la Directora de la Oficina del Secretario General para los Derechos Humanos, Sra. Ilze Brands Kehris y la representante de ILO ante la ONU, Sra. Beate Andrees.

La nueva estrategia de la UIP 2022-2026 hace un llamamiento a garantizar que los individuos o grupos de individuos sean todos tratados equitativamente, de la misma manera y no menos favorable que otros, independientemente de su raza, género, discapacidad, religión, creencias, condición económica, orientación política, con el objetivo final de eliminar toda forma de discriminación e injusticia. Si bien las mujeres y los jóvenes son considerados como interlocutores legítimos por los líderes políticos y económicos de la mayoría de los países, no se puede decir lo mismo de las minorías como los indígenas, los migrantes, las personas con discapacidad, los otros grupos vulnerables y otros que, en numerosos países y en diversos grados, deben luchar para ser reconocidos como parte de la comunidad. Con demasiada frecuencia, estos grupos son considerados como "diferentes" cuyos derechos pueden ser negados simplemente en virtud de sus diferencias con la corriente principal. Un enfoque de la recuperación basado en los derechos humanos fortalecerá el contrato social al garantizar que las voces de todos los ciudadanos sean escuchadas.

Toman palabra algunos parlamentarios en representación de sus respectivas delegaciones.

Interviene en este punto en nombre de España el **Diputado Sr. D. Aitor Esteban** en los siguientes términos (resumidos):



Grupo español en la Unión Interparlamentaria

“El ámbito internacional ha hecho grandes avances desde el convenio de la OIT N° 169, de 1989 y la Declaración de Derechos de los Pueblos Indígenas, de Naciones Unidas, de 2007. Muchos países han incluido en sus Constituciones el reconocimiento de derechos, pero la práctica no siempre se compadece con la realidad, ni con algunas actuaciones de los gobiernos o de los órganos del Poder Judicial. Así ocurre por ejemplo con la propiedad comunal de la tierra, deficientemente reconocida en algunas legislaciones, y que obligaría en muchos casos a reforzar el papel de los Tribunales internacionales. Generalmente los problemas provienen de la actuación de grandes corporaciones, que irrumpen en la vida de estas comunidades con proyectos de tipo agrícola o energéticos, entre otros. Por todo ello es importante que todos los países suscriban estos acuerdos internacionales. También quiero insistir en los derechos de los indígenas como migrantes para que tengan un reconocimiento específico, que facilite su integración y al mismo tiempo la protección de su cultura.”

Al día siguiente prosigue la Audición parlamentaria, dedicando el primer punto del orden del día a *la igualdad de género en los procesos de toma de decisión como elemento clave para una recuperación sostenible: una prueba de fuego para las políticas de inclusión.*

Intervienen como ponentes la Sra. Lesia Vasilenko, miembro del Parlamento de Ucrania y presidenta del buró de mujeres parlamentarias de la UIP, el Embajador Sr. Jukka Salovaara, Representante permanente de Finlandia ante las Naciones Unidas, la Sra. Asa Regner, subdirectora ejecutiva ONU Mujeres y el Sr. Gary Barker presidente y CEO de Promundo.

Las mujeres, que representan la mitad de la población mundial, siguen estando en desventaja en la mayoría de los procesos de adopción de decisiones en la política, los negocios y la sociedad en general. Las mejoras marginales en la representación de las mujeres en la toma de decisiones en todo el mundo son demasiado lentas y los reveses a nivel nacional o local son demasiado frecuentes. El techo de cristal sigue siendo tan fuerte como siempre y, a menudo, se ve agravado por diferentes formas de discriminación basadas en la raza, los ingresos y otros factores. Sin embargo, poner fin a la discriminación contra las mujeres y aumentar drásticamente su número en los parlamentos, juntas ejecutivas y otros puestos de liderazgo, podría desencadenar una recuperación más inclusiva para todas las personas, no solo para las mujeres. También proporcionaría una prueba de fuego para determinar si es probable que tengan éxito otras políticas de inclusión social.

Terminado este punto del orden del día tiene lugar una sesión informativa especial sobre el tema: *Hacer escuchar la voz de los parlamentos en la ONU para reforzar el multilateralismo y abordar los desafíos globales.*

A partir del año 2000, en los albores del segundo milenio, se estableció una nueva conciencia de que los gobiernos por sí solos no pueden resolver los numerosos problemas del mundo y que era necesario construir un sistema de gobernanza global



Grupo español en la Unión Interparlamentaria

más inclusivo para hacer escuchar mejor las voces de “los pueblos” en las Naciones Unidas y en otras organizaciones multilaterales, como la Organización Mundial del Comercio (OMC). Desde esta óptica, la UIP comenzó a reclamar un papel más importante para los parlamentos en las relaciones internacionales y a aportar una dimensión parlamentaria a los principales procesos de las Naciones Unidas. Tras consultas con los parlamentos y otras partes interesadas, en septiembre de 2021 el secretario general de la ONU publicó un importante informe titulado Nuestra Agenda Común, que comprende varias recomendaciones y en el que el secretario general señala, entre otras cosas, "También examinaré, en colaboración con nuestros socios existentes, los medios para mejorar la contribución de los parlamentos a los trabajos de las Naciones Unidas". La sesión de información presenta los medios empleados por los parlamentos y la UIP para influir en los procesos de toma de decisiones de la ONU y, en general, para apoyar la implementación de los acuerdos de la ONU.

Presenta el informe el Sr. Martin Chungong, secretario general de la UIP, la Sra. Cecilia Widegreen, miembro del Parlamento de Suecia y del Comité Ejecutivo de la UIP, el Embajador Sr. Francisco Duarte, representante permanente de Portugal ante las Naciones Unidas y presidente del grupo de amigos de la UIP y el Sr. Miroslav Jenca, del departamento de política y mantenimiento de la paz de la ONU.

En este punto del orden del día toma la palabra el **Diputado Sr. D. José Ignacio Echániz**, en nombre de España, en los siguientes términos (resumidos):

“La historia de la humanidad está plagada de momentos complejos que cambian el futuro del planeta y sus habitantes de forma irreversible. En 2020 hemos vivido uno de estos momentos y las naciones han intentado proteger a sus poblaciones, y mitigar sus efectos sobre las economías y los estilos de vida de sus sociedades: una tarea que ha sido y sigue siendo ingente. Una de las consecuencias de este momento crucial, y que ha afectado a nuestra organización, es que la UIP ha desarrollado una labor de apoyo a todos los países y puesto en común las distintas experiencias, que han servido para reforzar las respuestas a la crisis humanitaria actual y a las que puedan producirse en el futuro. En este momento el papel de las organizaciones internacionales es fundamental. Resulta necesario adaptarlas a la nueva realidad para que sigan siendo eficaces y puedan afrontar las nuevas circunstancias que se vayan presentando.”

Tras el almuerzo, los asistentes entran en el último punto del orden del día, *Respetar los compromisos relativos al cambio climático: el interés general frente a los intereses privados.*

Toman la palabra el Senador belga, Sr. Andrees Gryffroy, el embajador Sr. Peter Thompson, enviado especial del secretario general para los océanos, la Sra. Anne-Sophie Cerisola, de la oficina ejecutiva del secretario general sobre cambio climático, la Sra. Ligia Noronha, directora de la oficina de Nueva York de la UNEP y la Sra. Elizabeth Bast, directora ejecutiva de Oil Change International.



Grupo español en la Unión Interparlamentaria

Las consecuencias de la crisis climática sobre el desarrollo sostenible y el bienestar humano son cada vez más dramáticas, y los pobres y los más vulnerables de nuestra sociedad se ven afectados de manera desproporcionada. El apoyo público a las medidas enérgicas para combatir la crisis climática aumenta cada año que pasa. Los grupos de la sociedad civil, a menudo dirigidos por jóvenes y mujeres, y una amplia alianza de organizaciones ambientales y de justicia social están haciendo oír sus voces en las capitales de todo el mundo y en las reuniones de la COP, como la última (COP26) en Glasgow. A pesar de esto, las medidas de política adoptadas hasta ahora no han dado resultado. Detrás de muchos argumentos a favor de este lento progreso está la tensión entre la voluntad de la gran mayoría y los intereses arraigados de los conglomerados industriales que se oponen a las medidas drásticas para frenar los gases de efecto invernadero debido al alto costo de desinvertir en los combustibles fósiles, y el abandono de los modos de producción y consumo con fuerte intensidad energética.

En este punto del orden del día toma la palabra el **Diputado Sr. D. Victor Sánchez del Real**, en nombre de España, en los siguientes términos (resumidos):

“En esta cuestión, como en muchas, frente a la tentación de actuar con miedo y les invito a aprender del pasado. Me gustaría referirme a un maravilloso ejemplo de mi país, España, en su larga Historia. Es la dehesa de Extremadura, que alcanza 4000 años de civilización, producción y modo de vida sostenibles, acogiendo millones de personas, animales y especies vegetales, a los que ahora se están sumando energías verdes y limpias para seguir sirviendo a la Historia. Mirando atrás con frecuencia encontramos ejemplos de los que aprender: en algunas soluciones centenarias las instituciones pueden encontrar soluciones, como lo ha hecho España en este caso.”

Terminadas otras intervenciones da comienzo la sesión de clausura, en la que el Sr. Duarte Pacheco, Presidente de la Unión Interparlamentaria, y el Sr. Abdulla Shadid, Presidente de la 76ª Sesión de la Asamblea General de las Naciones, agradecen a todos su presencia y las valiosas aportaciones realizadas, deseándoles un buen regreso a sus respectivos hogares.

Esa noche, el Embajador Representante de España ante las Naciones Unidas, **Excmo. Sr. D. Agustín Santos Maraver**, ofrece a la delegación una cena en su residencia.

Madrid, a veinte de febrero de dos mil veintidós,

Helena Boyra Amposta
Letrada del Grupo Español en la UIP